



Posadas, 16 de agosto de 2024

Comunicado de Prensa N° 026
Índice de Precios al Consumidor Nacional - Región Noreste
Julio 2024

En el presente comunicado se informan los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional y el de la región Noreste, construido y difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con la información que surge del relevamiento de precios que actualmente se lleva a cabo en todas las provincias del país, en el marco de los convenios vigentes que el INDEC sostiene regularmente con las Direcciones o Institutos de Estadísticas provinciales, entre ellos el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC).

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta que da origen a tres categorías diferentes. Para esta clasificación se utilizan los siguientes criterios:

- Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo: combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal, cigarrillos y accesorios.
- Bienes y servicios con comportamiento estacional: frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento, y excursiones.
- IPC Núcleo: resto de los grupos del IPC.

A continuación, se presenta el análisis de la variación del IPC nivel general, por categorías y bienes y servicios, tanto el correspondiente al total nacional como para la región noreste. En el anexo se encuentran los cuadros de las variaciones porcentuales mensuales del período diciembre 2019 – julio 2024.

Para más información respecto a la evolución del IPC en las demás regiones, ver

[Índice de Precios al Consumidor \(IPC\). Cobertura nacional. Julio de 2024 \(indec.gov.ar\)](https://www.indec.gov.ar/indice-de-precios-al-consumidor-ipc-cobertura-nacional-julio-de-2024)





Variación mensual (julio 2024–junio 2024). Región Noreste

En julio del año 2024, el IPC nivel general registró un aumento mensual del 4,0% a nivel nacional, y del 4,6% a nivel regional.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total nacional y Región Noreste. Período julio 2024–junio 2024

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	%	
Nivel general	4,0	4,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,2	2,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,1	5,4
Prendas de vestir y calzado	1,6	4,0
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	6,0	19,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,5	2,8
Salud	5,8	5,8
Transporte	2,6	2,5
Comunicaciones	3,5	4,1
Recreación y cultura	5,7	4,2
Educación	4,2	13,8
Restaurantes y hoteles	6,5	4,0
Bienes y servicios varios	3,5	4,2
Categorías		
Estacional	5,1	4,1
Núcleo	3,8	3,3
Regulados	4,3	10,0
Bienes y servicios		
Bienes	3,2	3,0
Servicios	6,4	11,4

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Al analizar el IPC por categorías, se observa que la mayor variación a nivel nacional fue el IPC *estacional* (5,1%) mientras que, a nivel regional el IPC *regulado* se incrementó un 10,0%.

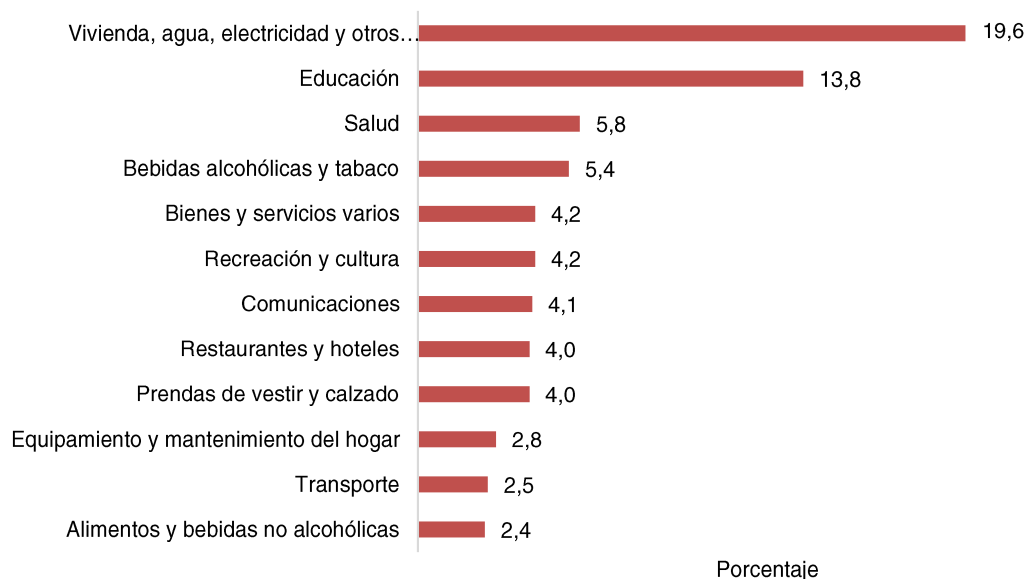
En cuanto a los bienes y servicios, los primeros tuvieron un incremento del 3,2% a nivel nacional y 3,0% a nivel regional, mientras que los servicios, aumentaron un 6,4% y 11,4% en cada caso.





Gráfico 1. IPC variación mensual según divisiones.

Región Noreste. Período julio 2024–junio 2024



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

En el gráfico 1 se observan los incrementos mensuales durante el mes de julio de las divisiones del IPC. Las mayores subas se dieron para las divisiones de *vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* (19,6%); *educación* (13,8%); *salud* (5,8%); *bebidas alcohólicas y tabaco* (5,4%); y *bienes y servicios varios* (4,2%).

Por otra parte, las divisiones con menores incrementos fueron *alimentos y bebidas no alcohólicas* (2,4%); *transporte* (2,5%); y *equipamiento y mantenimiento del hogar* (2,8%).

Incidencias:

- De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General: a nivel región, el aumento mensual de la división *vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* fue el que más aportó al IPC Nivel General (33,0%); en segunda posición, se ubicó la categoría *alimentos y bebidas no alcohólicas* con un aporte del 19,6%.
- De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General: el aumento respecto al mes anterior del IPC *núcleo* en el NEA, representó el 49,8% del IPC Nivel General.



Análisis del acumulado anual (julio 2024-diciembre 2023)

En julio del presente año, el IPC nivel general registra un aumento acumulado del 87,0% a nivel país y del 76,0% en la región Noreste con respecto a diciembre 2023.

Cuadro 2. Índice de Precios al Consumidor. Acumulado anual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total nacional y Región Noreste. Período julio 2024-diciembre 2023

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	%	
Nivel general	87,0	76,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	76,0	59,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	94,9	82,4
Prendas de vestir y calzado	57,8	56,3
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	161,5	162,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	64,9	58,4
Salud	87,0	82,8
Transporte	104,4	98,1
Comunicaciones	143,7	143,4
Recreación y cultura	82,7	76,2
Educación	118,0	154,6
Restaurantes y hoteles	84,3	69,0
Bienes y servicios varios	116,1	101,5
Categorías		
Estacional	81,5	68,8
Núcleo	75,2	64,1
Regulados	151,4	148,1
Bienes y servicios		
Bienes	74,7	63,3
Servicios	128,2	150,0

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

En cuanto a las categorías del IPC, la que mayor incremento acumuló tanto a nivel nacional como a nivel regional fue el IPC *regulados* con 151,4% y 148,1% respectivamente. Por otro lado, el IPC *núcleo* acumuló desde diciembre de 2023, un incremento del 75,2% a nivel nacional y 64,1% en la región.

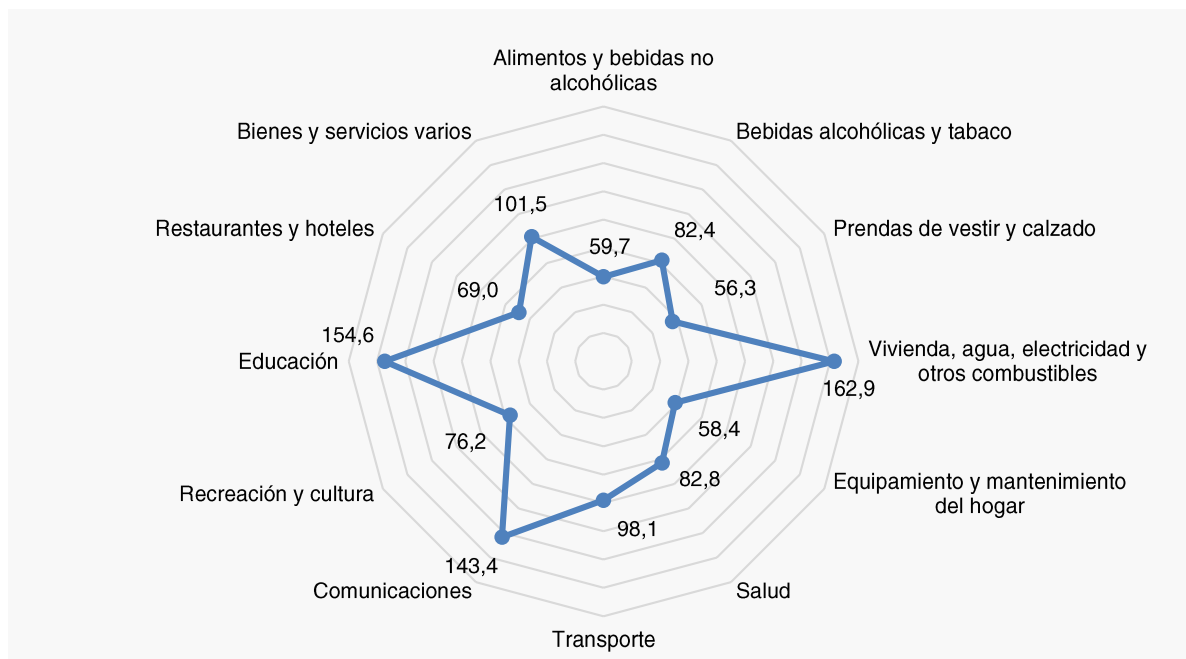
El IPC bienes y servicios exhibió una suba acumulada para los *bienes*, a nivel nacional del 74,7%, y a nivel regional del 63,3%; mientras que el IPC *servicios* tuvo un incremento del 128,2% en el total país y 150,0% en la región NEA en lo que va del año.





Gráfico 2. IPC variación acumulada anual según divisiones.

Región Noreste. Período julio 2024–diciembre 2023



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Continuando con el análisis se observa que, a partir del gráfico anterior, las divisiones que acumularon mayor incremento en el IPC Nivel General en la región NEA fueron *vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* con el 162,9%; *educación* con el 154,6%; y *comunicaciones* con el 143,4%.

En el extremo opuesto, los precios promedios de la división *prendas de vestir y calzado*, mostraron el menor aumento acumulado con un 56,3% en lo que va del año, seguido por *equipamiento y mantenimiento del hogar* con el 58,4%.

Incidencias:

- De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General: en el NEA, la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el 31,9% del incremento acumulado del IPC Nivel General. En segundo lugar, se ubicó *transporte* con el 12,9% del incremento acumulado del IPC Nivel General.
- De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General: a nivel regional el aumento acumulado del IPC *núcleo* representó, la mayor parte del incremento acumulado del IPC Nivel General con el 62,3%.





Análisis interanual (julio 2024–julio 2023)

En julio 2024, se registró un incremento interanual del IPC nivel general del 263,4% en el total nacional, y del 253,1% en la región Noreste.

Cuadro 3. Índice de Precios al Consumidor. Interanual según divisiones, categorías y bienes y servicios.

Total nacional y Región Noreste. Período julio 2024–julio 2023

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	%	
Nivel general	263,4	253,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	275,8	243,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	248,1	230,3
Prendas de vestir y calzado	185,2	188,9
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	306,6	314,4
Equipamiento y mantenimiento del hogar	244,7	241,5
Salud	281,3	273,9
Transporte	289,5	300,6
Comunicaciones	318,5	335,5
Recreación y cultura	248,9	251,4
Educación	214,2	209,5
Restaurantes y hoteles	247,7	227,4
Bienes y servicios varios	320,5	322,0
Categorías		
Estacional	225,1	213,2
Núcleo	257,9	242,8
Regulados	317,5	335,4
Bienes y servicios		
Bienes	260,5	241,5
Servicios	272,6	305,7

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Al observar las categorías del IPC, se concluye que el IPC *regulados* mostró el mayor aumento interanual tanto a nivel nacional como regional con el 317,5% y 335,4% respectivamente.

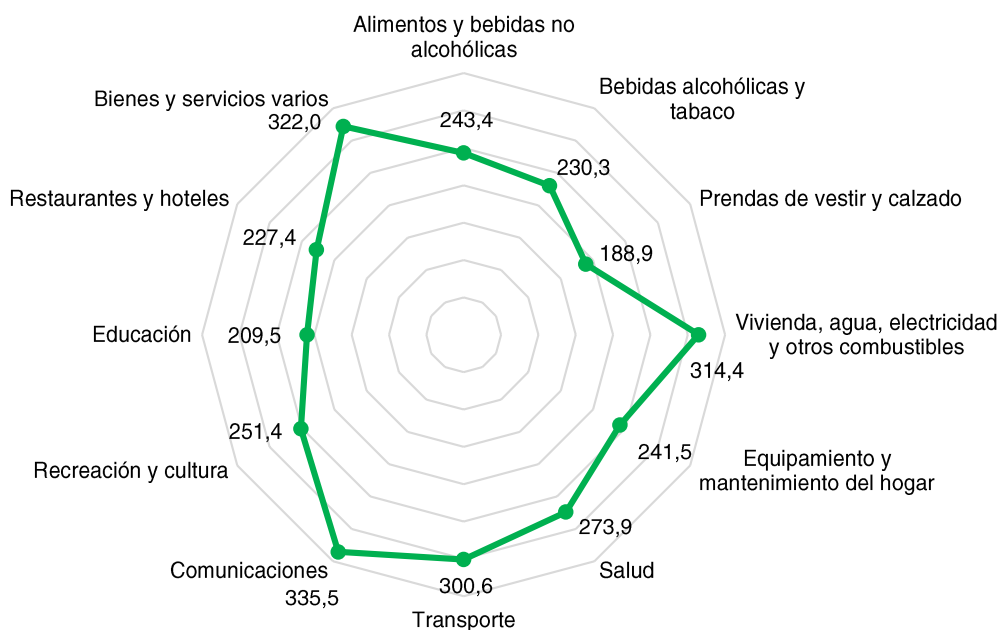
Por otra parte, el IPC bienes y servicios exhibió un aumento interanual para los *bienes*, a nivel nacional del 260,5%, y a nivel regional del 241,5%; mientras que el IPC *servicios* tuvo un incremento del 272,6% en el total país y 305,7% en la región NEA.





Gráfico 3. IPC variación interanual según divisiones.

Región Noreste. Período julio 2024-julio 2023



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Para finalizar con el análisis, en el gráfico 3 pueden observarse todas las divisiones del IPC Nivel General de la Región NEA con sus respectivos incrementos interanuales.

Las divisiones que experimentaron las mayores subas fueron: *comunicaciones* (335,5%); *bienes y servicios varios* (322,0%); *vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* (314,4%); *transporte* (300,6%); y *salud* (273,9%).

Por otro lado, las divisiones que menor variación experimentaron fueron *prendas de vestir y calzado* (188,9%); y *educación* (209,5%).

Incidencias:

- De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General: en el NEA, la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 36,4% del incremento interanual del IPC Nivel General. En segundo puesto, se encuentra la división *transporte*, con el 11,8% del incremento del IPC Nivel General; y, en tercer lugar, la división *vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* con un aporte del 9,4%.
- De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General: a nivel regional, el aumento interanual del IPC *núcleo* representó el 68,1% del incremento del IPC Nivel General, mientras que los bienes *regulados* y *estacionales* aportaron el 20,5% y 11,4% respectivamente.



Anexo

Cuadro 4. Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total nacional. Período diciembre 2019 a julio 2024

Total nacional	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
	%					
Nivel general	3,7	2,3	2,0	3,3	1,5	1,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1	4,7	2,7	3,9	3,2	0,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,1	4,3	1,3	2,9	1,4	0,1
Prendas de vestir y calzado	2,4	1,1	2,4	4,2	1,5	7,5
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,1	0,6	0,6	1,4	0,0	0,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	-1,3	2,1	2,9	1,2	2,8
Salud	5,6	-2,0	0,4	2,7	1,2	1,1
Transporte	5,0	1,5	1,6	1,6	1,3	1,1
Comunicaciones	9,6	0,1	2,3	8,3	-4,1	0,3
Recreación y cultura	2,4	5,0	2,2	2,5	2,3	2,5
Educación	2,0	0,5	1,4	17,5	-1,5	-0,4
Restaurantes y hoteles	3,3	4,2	3,1	2,2	1,5	1,5
Bienes y servicios varios	3,6	3,1	2,4	2,0	0,2	1,9
Categorías						
Estacional	2,1	3,6	2,5	4,9	4,8	4,7
Núcleo	3,7	2,4	2,4	3,1	1,7	1,6
Regulados	4,6	1,1	0,7	3,3	-0,7	-0,1
Bienes y servicios						
Bienes	3,3	2,6	2,2	3,2	2,3	2,0
Servicios	4,5	1,6	1,7	3,5	-0,2	0,6

(continúa)

Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
	%					
Nivel general	2,2	1,9	2,7	2,8	3,8	3,2
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,0	1,3	3,5	3,0	4,8	2,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,8	1,4	1,3	4,3	1,9	3,0
Prendas de vestir y calzado	6,6	3,3	2,2	5,8	6,2	3,7
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,9	1,0	2,3	1,5	2,3	2,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,1	3,9	3,5	2,6	4,5	3,9
Salud	2,2	2,2	2,4	3,5	3,1	3,7
Transporte	1,8	1,8	2,8	3,6	4,2	3,6
Comunicaciones	0,4	0,7	0,3	0,1	-0,1	-0,6
Recreación y cultura	4,2	3,3	3,3	1,9	2,6	5,1
Educación	0,4	0,1	0,8	0,3	0,1	0,4
Restaurantes y hoteles	2,2	1,9	1,9	1,7	3,4	3,2
Bienes y servicios varios	0,3	2,3	3,3	1,8	2,1	2,6
Categorías						
Estacional	4,8	0,9	4,0	7,9	9,6	2,0
Núcleo	2,3	2,5	3,0	2,3	3,5	3,9
Regulados	0,7	0,5	1,0	1,9	1,5	1,2
Bienes y servicios						
Bienes	2,9	2,3	2,3	2,3	4,6	3,4
Servicios	0,9	1,1	1,1	1,1	1,9	2,6

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21
	%					
Nivel general	4,0	4,0	3,6	4,8	4,1	3,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,4	4,8	3,8	4,6	4,3	3,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,4	4,5	3,6	6,4	3,6	1,6
Prendas de vestir y calzado	3,6	1,4	2,8	10,8	6,0	2,1
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,0	1,1	2,0	1,3	3,5	2,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,4	3,0	4,6	3,2	4,3	2,4
Salud	5,2	3,4	3,5	4,0	3,7	4,8
Transporte	4,9	4,6	4,8	4,2	5,7	6,0
Comunicaciones	0,0	15,1	1,8	0,1	0,5	1,0
Recreación y cultura	5,2	4,8	2,3	5,3	1,5	3,1
Educación	0,0	0,6	0,1	28,5	2,5	2,3
Restaurantes y hoteles	4,6	5,4	5,4	3,1	3,9	3,7
Bienes y servicios varios	1,7	2,0	3,2	2,2	3,6	2,9
Categorías						
Estacional	1,3	3,0	3,1	3,1	2,2	1,5
Núcleo	4,9	3,9	4,1	4,1	4,6	3,5
Regulados	2,6	5,1	2,2	2,2	3,5	3,8
Bienes y servicios						
Bienes	3,9	4,2	4,0	5,1	4,7	3,5
Servicios	4,0	3,8	2,5	4,3	2,5	2,7

(continúa)

Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21
	%					
Nivel general	3,2	3,0	2,5	3,5	3,5	2,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,2	3,4	1,5	2,9	3,4	2,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,5	3,1	2,0	5,9	2,2	1,1
Prendas de vestir y calzado	3,5	1,2	3,4	6,0	5,1	4,1
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,5	2,9	1,1	1,9	2,5	2,2
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,2	2,7	3,3	3,5	2,8	2,7
Salud	3,2	3,8	4,2	4,3	4,7	2,4
Transporte	3,3	2,3	2,4	3,0	3,1	2,2
Comunicaciones	7,0	0,4	-0,6	2,8	1,1	0,8
Recreación y cultura	2,2	3,1	3,7	3,8	4,0	1,5
Educación	1,1	2,5	4,2	3,1	1,4	0,8
Restaurantes y hoteles	3,1	4,8	2,9	4,1	4,1	5,0
Bienes y servicios varios	2,0	3,2	3,3	2,2	3,3	2,0
Categorías						
Estacional	0,5	4,9	0,6	6,4	8,1	0,5
Núcleo	3,6	3,1	3,1	3,3	3,2	3,3
Regulados	3,2	1,4	1,1	3,0	1,9	1,0
Bienes y servicios						
Bienes	3,4	2,9	2,5	3,5	3,6	2,5
Servicios	2,7	3,1	2,3	3,7	3,3	2,4

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	dic- 21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22
	%					
Nivel general	3,8	3,9	4,7	6,7	6,0	5,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,3	4,9	7,5	7,2	5,9	4,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,4	1,8	2,7	5,7	3,3	5,7
Prendas de vestir y calzado	4,8	2,4	3,4	10,9	9,9	5,8
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,1	1,8	2,8	7,7	4,6	3,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,4	3,3	4,4	4,4	5,5	5,4
Salud	0,5	4,1	3,6	5,0	6,4	6,2
Transporte	4,9	2,8	4,9	5,5	5,3	6,1
Comunicaciones	1,8	7,5	1,5	3,4	3,7	3,1
Recreación y cultura	4,0	4,2	2,3	3,3	5,2	5,2
Educación	1,0	0,8	2,6	23,6	3,7	3,2
Restaurantes y hoteles	5,9	5,7	4,3	5,4	7,3	5,7
Bienes y servicios varios	3,2	4,3	4,3	5,5	5,3	4,6
Categorías						
Estacional	3,7	9,0	8,4	6,2	5,4	3,4
Núcleo	4,4	3,3	4,5	6,4	6,7	5,2
Regulados	1,7	2,8	3,1	8,4	3,9	5,7
Bienes y servicios						
Bienes	3,9	3,8	5,5	6,7	6,4	5,3
Servicios	3,7	4,0	2,8	6,7	5,1	4,3

(continúa)

Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22
	%					
Nivel general	5,3	7,4	7,0	6,2	6,3	4,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,6	6,0	7,1	6,7	6,2	3,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,7	6,4	7,0	9,4	5,4	6,3
Prendas de vestir y calzado	5,8	8,5	9,9	10,6	6,8	4,5
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	6,8	4,6	5,5	3,1	7,5	8,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	6,0	10,3	8,4	6,0	4,9	5,4
Salud	7,4	6,8	5,7	4,3	7,1	4,1
Transporte	4,7	5,5	6,8	5,8	4,5	6,1
Comunicaciones	0,4	5,5	4,1	2,5	12,1	6,4
Recreación y cultura	4,3	13,2	5,0	5,2	5,6	4,2
Educación	2,0	6,1	5,0	3,7	7,1	3,8
Restaurantes y hoteles	6,2	9,8	6,7	4,8	7,4	5,5
Bienes y servicios varios	5,0	8,1	8,7	6,8	6,1	5,8
Categorías						
Estacional	6,6	11,3	8,7	11,7	9,0	4,1
Núcleo	5,1	7,3	6,8	5,5	5,5	4,8
Regulados	5,3	4,9	6,3	4,5	7,4	6,2
Bienes y servicios						
Bienes	5,2	7,3	7,4	7,0	5,9	4,5
Servicios	5,5	7,5	5,8	4,2	7,4	5,8

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23
	%					
Nivel general	5,1	6,0	6,6	7,7	8,4	7,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,7	6,8	9,8	9,3	10,1	5,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	7,1	7,3	5,2	8,3	3,8	8,4
Prendas de vestir y calzado	4,0	2,3	3,9	9,4	10,8	7,6
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	4,2	8,0	4,8	6,5	5,6	11,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,9	5,4	5,1	5,8	8,6	8,8
Salud	5,7	4,9	5,3	5,7	6,6	9,0
Transporte	5,8	5,9	4,9	5,3	6,5	8,1
Comunicaciones	3,4	8,0	7,8	1,9	6,3	6,7
Recreación y cultura	4,6	9,0	6,1	4,4	7,5	8,4
Educación	3,9	1,1	3,2	29,1	5,0	4,9
Restaurantes y hoteles	7,2	6,2	7,5	7,9	9,9	9,3
Bienes y servicios varios	5,7	6,8	6,5	6,3	6,6	7,1
Categorías						
Estacional	4,6	7,9	3,3	9,3	12,6	6,0
Núcleo	5,3	5,4	7,7	7,2	8,4	7,8
Regulados	5,1	7,1	5,1	8,3	4,9	9,0
Bienes y servicios						
Bienes	5,1	5,4	7,0	7,8	9,1	7,4
Servicios	5,1	7,7	5,7	7,4	6,6	8,6

(continúa)

Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
	%					
Nivel general	6,0	6,3	12,4	12,7	8,3	12,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,1	5,8	15,6	14,3	7,7	15,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,5	9,0	8,5	11,5	9,8	11,8
Prendas de vestir y calzado	4,2	3,0	9,1	15,7	11,0	10,0
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	8,1	4,0	9,1	8,5	7,8	7,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	8,0	6,2	14,1	12,7	10,7	12,4
Salud	8,6	9,0	15,3	9,5	5,1	15,9
Transporte	6,5	5,3	10,5	10,8	7,1	10,4
Comunicaciones	10,5	12,2	4,5	9,6	12,6	15,2
Recreación y cultura	6,5	11,2	11,6	15,1	9,3	13,2
Educación	6,6	6,1	8,7	8,1	6,6	8,3
Restaurantes y hoteles	6,3	7,5	12,4	13,2	8,8	12,0
Bienes y servicios varios	6,6	6,3	9,4	11,7	7,7	11,5
Categorías						
Estacional	1,8	5,1	10,7	14,7	7,6	12,8
Núcleo	6,5	6,5	13,8	13,4	8,8	13,4
Regulados	7,2	6,7	8,3	8,3	6,6	10,1
Bienes y servicios						
Bienes	5,5	6,0	13,7	13,5	8,5	13,8
Servicios	7,2	7,2	9,1	10,5	7,8	10,2

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total nacional	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24
	%					
Nivel general	25,5	20,6	13,2	11,0	8,8	4,2
Alimentos y bebidas no alcohólicas	29,7	20,4	11,9	10,5	6,0	4,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	20,2	21,0	17,7	12,3	5,5	6,7
Prendas de vestir y calzado	17,2	11,9	7,2	10,9	9,6	3,5
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	13,8	14,0	20,2	13,3	35,6	2,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	30,7	22,3	10,3	5,0	6,5	3,2
Salud	32,6	20,5	13,6	12,2	9,1	0,7
Transporte	31,7	26,3	21,6	13,0	6,3	4,0
Comunicaciones	15,6	25,1	24,7	15,9	14,2	8,2
Recreación y cultura	20,2	24,0	8,6	8,5	7,1	4,6
Educación	6,2	0,9	9,9	52,7	8,6	7,6
Restaurantes y hoteles	21,6	19,4	11,2	8,3	7,3	5,5
Bienes y servicios varios	32,7	44,4	16,6	9,6	5,7	4,3
Categorías						
Estacional	16,2	16,2	8,7	11,1	9,9	7,2
Núcleo	28,3	20,2	12,3	9,4	6,3	3,7
Regulados	20,7	26,6	21,1	18,1	18,4	4,0
Bienes y servicios						
Bienes	29,5	21,1	11,9	9,8	6,3	3,9
Servicios	14,1	18,8	17,6	15,5	16,5	5,0

(continúa)

Cuadro 4. (conclusión)

Total nacional	jun-24	jul-24
	%	
Nivel general	4,6	4,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,0	3,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,1	6,1
Prendas de vestir y calzado	2,7	1,6
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	14,3	6,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,3	3,5
Salud	4,7	5,8
Transporte	3,9	2,6
Comunicaciones	5,3	3,5
Recreación y cultura	5,6	5,7
Educación	5,7	4,2
Restaurantes y hoteles	6,3	6,5
Bienes y servicios varios	2,8	3,5
Categorías		
Estacional	4,4	5,1
Núcleo	3,7	3,8
Regulados	8,1	4,3
Bienes y servicios		
Bienes	3,1	3,2
Servicios	8,7	6,4

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.



Cuadro 5. Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Región Noreste. Período diciembre 2019 a julio 2024

Región Noreste	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
	%					
Nivel general	4,0	3,1	2,2	3,5	2,1	1,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9	6,0	2,9	3,2	3,6	0,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3	3,7	1,6	2,2	2,2	-0,9
Prendas de vestir y calzado	3,8	1,1	2,1	4,1	2,1	5,1
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0	1,2	0,6	2,1	1,4	0,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2	-0,5	2,8	2,6	2,2	3,5
Salud	4,3	-1,7	0,8	3,1	2,4	2,4
Transporte	6,2	1,6	1,8	3,6	0,5	1,5
Comunicaciones	7,4	0,7	2,3	7,9	-4,7	0,3
Recreación y cultura	1,5	3,3	4,3	3,8	2,2	5,5
Educación	0,3	-0,3	5,8	16,8	-0,5	0,4
Restaurantes y hoteles	3,6	6,5	-0,5	3,3	2,1	1,6
Bienes y servicios varios	4,2	3,2	1,3	2,2	1,1	1,0
Categorías						
Estacional	5,5	4,4	1,9	5,5	6,0	1,9
Núcleo	3,6	3,5	2,5	2,8	2,2	2,0
Regulados	4,7	1,1	1,2	4,9	-0,1	0,4
Bienes y servicios						
Bienes	3,8	3,7	2,2	2,8	2,7	1,7
Servicios	4,6	1,1	2,3	5,9	0,3	1,5

(continúa)

Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
	%					
Nivel general	2,3	2,2	2,3	3,4	3,7	3,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,6	1,6	2,9	3,6	4,5	3,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,9	0,9	1,7	4,0	1,4	3,0
Prendas de vestir y calzado	3,0	5,9	-0,5	5,6	5,2	4,9
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,1	0,8	1,3	1,0	2,7	2,8
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,5	2,9	3,3	4,0	5,0	4,3
Salud	2,4	2,6	2,9	4,0	2,9	4,2
Transporte	0,5	2,5	3,9	2,6	3,9	4,0
Comunicaciones	0,9	0,7	0,7	1,4	0,1	0,0
Recreación y cultura	3,7	2,3	1,8	3,7	2,9	6,1
Educación	0,1	0,1	1,4	0,0	0,2	0,3
Restaurantes y hoteles	2,3	2,2	1,6	3,2	1,7	3,4
Bienes y servicios varios	2,0	1,2	3,1	1,2	2,8	1,7
Categorías						
Estacional	4,0	2,2	2,7	7,2	9,4	3,6
Núcleo	2,4	2,7	2,6	3,2	3,4	4,1
Regulados	0,8	0,4	1,2	1,7	1,4	2,2
Bienes y servicios						
Bienes	2,7	2,6	2,7	3,9	4,4	4,0
Servicios	0,9	0,6	1,0	1,6	1,2	2,6

(continúa)





Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21
	%					
Nivel general	5,5	4,3	3,8	3,3	4,1	3,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	9,1	5,5	3,7	3,2	3,5	2,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,7	4,5	3,0	5,6	4,4	1,2
Prendas de vestir y calzado	6,1	0,9	3,7	3,4	6,1	6,3
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,7	0,9	1,0	2,1	5,1	2,8
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,0	2,8	4,2	2,9	4,2	1,2
Salud	4,6	3,8	6,3	2,9	3,1	3,9
Transporte	3,6	6,3	4,8	4,1	6,0	4,5
Comunicaciones	0,8	13,1	3,3	1,6	0,9	1,5
Recreación y cultura	2,2	4,1	2,8	1,7	2,8	3,4
Educación	0,0	0,1	1,7	23,4	6,1	0,0
Restaurantes y hoteles	6,2	4,6	5,8	3,9	3,2	2,4
Bienes y servicios varios	1,5	2,0	2,8	2,4	4,5	2,8
Categorías						
Estacional	4,1	2,9	3,2	2,4	1,2	3,9
Núcleo	6,6	4,4	4,1	3,3	4,5	3,0
Regulados	2,3	5,1	2,9	4,0	4,5	3,1
Bienes y servicios						
Bienes	6,2	4,5	3,9	3,5	4,4	3,2
Servicios	3,0	3,6	3,3	2,8	3,2	2,8

(continúa)

Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21
	%					
Nivel general	2,9	3,0	2,7	2,8	3,5	3,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,6	3,0	2,0	2,4	3,2	2,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	7,2	2,1	4,0	5,2	2,9	2,9
Prendas de vestir y calzado	1,6	3,2	5,0	4,0	6,9	3,4
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0	1,8	2,7	2,6	1,8	3,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,4	2,9	3,7	2,1	2,5	2,7
Salud	4,5	4,4	3,4	3,4	3,5	3,4
Transporte	2,7	2,9	3,0	2,2	4,0	3,8
Comunicaciones	6,1	1,3	-0,9	3,1	1,2	0,4
Recreación y cultura	3,2	3,1	3,0	3,2	3,8	2,2
Educación	0,9	0,2	1,2	2,1	0,2	0,0
Restaurantes y hoteles	2,2	4,5	2,0	3,5	4,9	5,8
Bienes y servicios varios	2,6	2,7	3,4	3,3	2,3	2,2
Categorías						
Estacional	-0,3	4,3	2,5	2,8	6,8	2,1
Núcleo	3,4	3,1	3,0	3,0	3,4	3,5
Regulados	2,7	1,4	1,7	2,0	1,8	1,4
Bienes y servicios						
Bienes	2,8	3,2	2,7	2,7	3,7	3,0
Servicios	3,0	2,0	2,8	3,4	2,8	2,8

(continúa)



Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22
	%					
Nivel general	4,4	3,4	5,0	7,2	6,0	5,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5,8	3,8	6,3	7,7	6,4	5,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,1	2,0	4,0	3,8	3,2	7,8
Prendas de vestir y calzado	5,3	2,4	3,1	7,5	8,8	4,7
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,7	2,5	2,5	15,4	5,8	5,2
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,9	3,1	4,8	3,7	5,5	5,0
Salud	0,9	3,4	4,8	4,5	6,3	6,1
Transporte	3,2	3,1	5,8	8,0	4,1	5,7
Comunicaciones	2,1	7,3	1,6	4,6	3,4	2,7
Recreación y cultura	2,6	3,1	4,1	3,0	4,4	5,1
Educación	0,7	0,5	7,1	25,6	2,9	3,5
Restaurantes y hoteles	9,3	5,5	4,3	4,6	7,5	7,0
Bienes y servicios varios	3,0	3,0	4,0	5,3	5,6	5,1
Categorías						
Estacional	3,9	6,5	8,4	6,9	5,8	3,3
Núcleo	5,1	3,0	4,7	6,1	6,5	5,4
Regulados	1,4	3,1	3,3	13,3	4,2	6,0
Bienes y servicios						
Bienes	4,8	3,3	5,4	6,6	6,3	5,5
Servicios	2,8	3,9	3,1	10,3	4,9	4,4

(continúa)

Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22
	%					
Nivel general	4,9	7,4	7,6	6,8	6,2	4,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,3	6,6	7,5	6,8	5,8	3,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,0	6,2	6,5	10,6	5,5	6,6
Prendas de vestir y calzado	6,0	9,8	10,6	10,5	8,1	3,8
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	4,1	5,5	7,9	10,4	7,5	7,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	11,2	8,6	5,4	4,8	4,9
Salud	6,8	6,7	5,3	5,3	5,7	5,1
Transporte	6,7	5,1	7,8	4,9	6,3	4,6
Comunicaciones	1,9	6,7	3,5	2,5	11,5	5,5
Recreación y cultura	3,8	11,4	5,4	4,3	4,5	6,4
Educación	0,5	3,6	4,4	1,9	0,7	0,7
Restaurantes y hoteles	4,8	8,6	7,1	5,0	7,1	5,1
Bienes y servicios varios	5,3	9,7	9,5	7,3	6,2	4,7
Categorías						
Estacional	5,2	9,5	11,6	12,6	11,1	4,1
Núcleo	5,0	7,6	6,9	5,6	4,9	4,3
Regulados	4,5	4,9	7,6	7,6	7,9	6,0
Bienes y servicios						
Bienes	5,2	7,7	7,9	6,8	6,1	4,3
Servicios	3,9	6,4	6,4	7,0	6,8	5,6

(continúa)





Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23
	%					
Nivel general	4,8	5,6	7,8	6,2	8,3	7,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,6	6,6	9,8	6,9	9,8	5,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	7,0	7,0	6,4	8,3	5,4	8,8
Prendas de vestir y calzado	4,5	3,4	4,6	5,6	9,4	8,3
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	4,4	3,2	5,1	5,4	4,6	12,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	6,6	6,5	7,5	5,6	8,3	8,5
Salud	5,2	4,2	4,6	5,7	7,0	11,0
Transporte	6,3	5,3	7,1	5,1	5,3	5,7
Comunicaciones	3,7	7,0	9,0	1,5	5,9	7,2
Recreación y cultura	6,5	7,6	7,2	5,3	6,6	6,6
Educación	1,1	0,1	14,9	22,8	3,5	3,3
Restaurantes y hoteles	7,4	4,9	9,9	7,3	14,3	6,7
Bienes y servicios varios	4,5	7,8	6,6	5,4	6,6	8,2
Categorías						
Estacional	4,0	10,7	3,5	4,6	9,0	6,6
Núcleo	4,8	4,9	8,9	6,7	9,0	7,3
Regulados	5,5	4,4	6,8	5,9	4,8	8,0
Bienes y servicios						
Bienes	4,7	5,9	7,9	6,4	8,8	7,1
Servicios	5,0	4,7	7,0	5,4	6,0	8,0

(continúa)

Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
	%					
Nivel general	6,6	6,3	14,2	13,0	7,4	12,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas	6,0	5,3	17,6	15,1	5,8	14,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,1	8,9	11,8	11,0	9,0	11,7
Prendas de vestir y calzado	3,6	4,1	11,7	12,4	10,2	12,3
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	15,0	6,4	7,1	8,8	6,2	6,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,6	7,1	16,2	14,0	9,7	12,2
Salud	8,5	9,6	17,9	8,4	3,9	17,0
Transporte	5,7	5,7	11,0	12,3	7,2	10,4
Comunicaciones	8,6	10,9	6,3	9,0	12,3	16,0
Recreación y cultura	6,7	10,0	12,9	13,5	12,4	12,6
Educación	12,8	6,5	5,4	6,0	2,8	1,5
Restaurantes y hoteles	3,6	7,1	12,4	12,9	9,7	11,5
Bienes y servicios varios	7,7	6,0	12,7	11,8	6,9	11,7
Categorías						
Estacional	3,7	4,9	13,3	11,6	6,2	13,1
Núcleo	6,5	6,3	15,8	13,9	7,8	13,4
Regulados	9,7	7,2	7,8	9,4	6,3	9,6
Bienes y servicios						
Bienes	5,9	6,1	15,6	13,6	7,2	13,6
Servicios	9,8	6,9	7,8	9,7	8,3	9,1

(continúa)



Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24
	%					
Nivel general	28,4	19,5	10,9	10,3	6,3	3,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	31,1	18,4	8,7	8,2	4,9	3,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	19,9	19,8	16,3	9,7	5,6	5,3
Prendas de vestir y calzado	19,0	10,8	10,8	5,8	8,0	3,0
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	19,4	19,3	13,2	14,5	12,9	5,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	32,3	19,5	9,0	4,8	5,6	3,6
Salud	31,8	21,4	13,0	10,6	7,9	1,1
Transporte	37,0	23,4	13,2	24,9	3,8	5,0
Comunicaciones	18,5	26,2	23,2	14,4	16,1	7,8
Recreación y cultura	22,9	21,8	10,4	8,4	6,8	3,7
Educación	4,3	3,9	24,3	30,6	13,9	9,9
Restaurantes y hoteles	25,0	20,2	10,5	8,4	5,4	2,6
Bienes y servicios varios	39,3	40,6	14,3	9,0	5,5	3,1
Categorías						
Estacional	22,1	12,3	11,5	6,8	10,3	4,6
Núcleo	29,6	19,7	10,3	8,2	4,8	2,9
Regulados	27,8	24,8	13,7	24,2	9,9	6,7
Bienes y servicios						
Bienes	30,7	19,7	10,3	7,6	5,1	3,0
Servicios	16,2	18,5	14,5	25,8	12,1	6,9

(continúa)

Cuadro 5. (conclusión)

Región Noreste	jun-24	jul-24
	%	
Nivel general	4,4	4,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,3	2,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,8	5,4
Prendas de vestir y calzado	4,1	4,0
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	19,4	19,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,1	2,8
Salud	4,4	5,8
Transporte	1,5	2,5
Comunicaciones	5,0	4,1
Recreación y cultura	4,7	4,2
Educación	5,9	13,8
Restaurantes y hoteles	4,3	4,0
Bienes y servicios varios	1,5	4,2
Categorías		
Estacional	5,1	4,1
Núcleo	3,1	3,3
Regulados	9,1	10,0
Bienes y servicios		
Bienes	3,2	3,0
Servicios	9,7	11,4

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.



Breve nota metodológica

El IPC nacional representa una ampliación de cobertura geográfica del IPC-GBA publicado hasta el mes de junio de 2017. Los resultados de aquella región continúan publicándose de forma mensual en el sitio web del INDEC, tal como ocurre desde el mes de junio de 2016, pero incorporándose desde el mes de julio de 2017 los resultados de las regiones Cuyo, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia.

Aunque el INDEC comenzó la difusión del IPC nacional y de las diferentes regiones que lo componen en el mes de julio de 2017, el período de referencia (base) escogido fue diciembre 2016=100.

Cabe mencionar que el INDEC definió que la estructura de ponderaciones para las canastas de cada región da cuenta de las proporciones de gasto de consumo de los hogares que pertenecen a cada región, en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2004/05. Siguiendo los mismos lineamientos aplicados para la determinación de la estructura de ponderaciones del IPC-GBA, el INDEC realizará una actualización de los gastos que surgen de la ENGHo 2004/05 para reflejar eventuales diferencias en precios relativos entre el momento de la encuesta y el año 2015, y así homogeneizar los criterios entre el IPC nacional y el actual IPC-GBA. Los detalles de la determinación de la estructura de ponderaciones se presentarán en la próxima actualización de la Metodología N° 191.

Por último, es conveniente dejar en claro que el INDEC tiene a su cargo la definición de los criterios metodológicos para el cálculo del IPC en lo referido a las fórmulas de cálculo de los precios promedio por variedad, los criterios de imputación, el cálculo de precios promedio correspondientes a ítems especiales y fórmulas de agregación, entre otros. En este sentido, el IPC nacional sigue los mismos lineamientos metodológicos que actualmente se utilizan para el cálculo del IPC-GBA, descriptos en la Metodología N° 19, antes citada.

Para mayores detalles respecto a consideraciones generales del impacto de la COVID-19 en los relevamientos del IPC consultar: (Nota 1)

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_08_207BFCDEE221.pdf

¹ Ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf

